

Sesostris Olmedo: defensor de la Democracia en el Territorio Nacional de Misiones (1923 - 1935).

Romero, Martín Gabriel.

Cita:

Romero, Martín Gabriel (2017). *Sesostris Olmedo: defensor de la Democracia en el Territorio Nacional de Misiones (1923 - 1935)*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/584>

Mesa 107. Más allá de las grandes urbes: intelectuales y cultura en espacios regionales de Argentina.

Sesostris Olmedo: defensor de la Democracia en el Territorio Nacional de Misiones (1923 – 1935).

Romero, Martín Gabriel. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Para publicar en actas.

Introducción.

Cuando Misiones era Territorio Nacional entre la década del '80 (S. XIX) y los primeros años de la década del '30 (S. XX), los funcionarios políticos de turno – que se agrupaban alrededor de las bancas conservadoras – debatían acerca de cuáles debían ser las condiciones para que los Territorios (como también La Pampa, Neuquén, Río negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) se convirtieran en Provincias argentinas. Los parlamentarios tenían que asegurar que, una vez cumplidas las condiciones para iniciar el papeleo que garantizara la provincialización, los Territorios tuvieran autonomía gubernamental e institucional.

El caso misionero no se consumó hasta 1953. Hasta ese año, las promesas de provincialización no se cumplieron. La historia – desde su perspectiva ‘tradicional’ – ha reducido el estudio de la provincialización de Misiones a un mero conjunto de acontecimientos ligados a simples elaboraciones de actas y aprobaciones que, pacíficamente, desembocaron en la creación de la Provincia de Misiones durante el segundo mandato de Juan Domingo Perón. La historia de la provincialización de Misiones fue un proceso que no se vio exento de contradicciones entre sus actores políticos.

Los primeras acciones para poder institucionalizar la provincialización de Misiones datan de la década del '10 del siglo que nos precede, cuyos artífices fueron los denominados “provincialistas”. Durante los años '20 y '30 el movimiento provincialista misionero cobra mayor impulso intelectual y político. Este movimiento reunía a pequeños

burgueses¹ (entre ellos abogados, periodistas, juristas, etc.) que reclamaban a los gobiernos conservadores la debida provincialización del Territorio Nacional de Misiones. Aquí trataremos, particularmente, sobre el rol intelectual y político que llevó a cabo el periodista, poeta y escritor Sesostris Olmedo, ligado al movimiento provincialista y el desarrollo del estilo de vida democrático en el Territorio Nacional de Misiones.

Olmedo nace en Mercedes (Provincia de Corrientes) por el año 1889, y fallece, prácticamente exiliado de Misiones, en Tucumán, durante el año 1971. Llega a Posadas en 1923, con una práctica periodística sobre sus espaldas cuyos antecedentes pueden verse en las fundaciones de periódicos que hizo en Corrientes, los cuales fueron censurados por funcionarios y milicias autonomistas. Fundó el diario *El Territorio* en 1925². Conformó, junto con Mario Herrera, Roberto Martí y Eugenio Ayrault una facción “personalista” (radicales yrigoyenistas) orientadora del Partido Radical en Misiones, con sede en la ciudad de Posadas: el comité fue llamado *Diego Luis Molinari*³. Independientemente de su participación política, Olmedo incursionó en una prosa prolíficamente poética.

Nuestro protagonista escribió *Flores, Ensueños y Recuerdos* (1923), *Amor y Dolor* (1931), *La visión del Mártir* (1932), *La canción de la Fuente* (1934), *Misiones Bajo el Terror* (1935), *Motivos Tucumanos* (1941), *Mil sonetos* (1957, en dos volúmenes) y *Cantos y Poemas* (1969). Dichas obras abordan historia americana, política, filosofía, poesía y demás expresiones que enaltecen la emotividad humana y el aprecio al estilo de vida democrático⁴. No obstante, la figura de este ilustre escritor es recordada, únicamente,

¹ “La pequeña burguesía está situada entre la clase capitalista y el proletariado. Es un grupo impreciso, ya por la variedad de las actividades económicas a las que se dedican sus miembros, ya por la disparidad de su patrimonio. Incluye a personas de diversas actividades laborales, como profesores, artesanos, pequeños comerciantes, intelectuales, artistas y, en general, personas de ingresos medios”. Borja, Rodrigo, *Enciclopedia de la Política*. Recuperado de <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=p&idind=1159&termino=>

² Wasiuk, J. (Productora). (2011). *Sesostris Olmedo – Biografía* [Audio podcast]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6yiQ42apZfY&feature=youtu.be>

³Torres, Pedro L. *Participación de Misioneros en lucha por la Democracia (años 1930 a 1934). Relato testimonial de Pedro Lucas Torres*, p. 11. Junta de Estudios Históricos de Misiones. Posadas. 1994.

⁴ Arzamendia, Miguel. (2 de diciembre de 2011). Sesostris Olmedo: un pionero del periodismo y las letras misioneras [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://sesostrisolmedo.blogspot.com.ar/>

en forma biográfica. La información biográfica es importante, pero la problematización historiográfica alrededor de sus actores políticos es fundamental.

El presente texto contiene, en primer lugar, menciones de cómo en la década del '20 hasta comienzos de la del '30 el movimiento provincialista desarrolla una activa participación en el proceso de provincialización de Misiones. En segundo lugar, refiere al rol político e intelectual de Olmedo mediante el periodismo como una práctica articuladora de relaciones comunicacionales entre los agentes políticos partidistas del 'radicalismo personalista' (o 'yrigoyenista'), tanto en lo territorial como en lo nacional; y el rol revolucionario que cumplió el radicalismo en Misiones con sucesivos intentos contrarrevolucionarios. Y en el último y tercer lugar, se ocupa de problematizar las consideraciones políticas y operativas emanadas, por un lado, de Carlos Acuña (1934), y por otro, de Sesostri Olmedo en colaboración con su compañero de *tinta y fuego* Mario A. Herrera (1935), en un contexto de violencia y persecución política a funcionarios de los gobiernos democráticos radicales. Al poner de relieve el pensamiento y la acción de cada uno de estos agentes políticos, puede verse como la disidencia entre ellos es consecuencia de un contexto de fuertes enfrentamientos en el campo político e intelectual.

El movimiento provincialista misionero de los '20 y '30.

Misiones fue "territorializada" a partir del 22 de diciembre de 1881⁵. A partir del 16 de octubre de 1884 se fijan las condiciones demográficas para iniciar la provincialización de los Territorios⁶. No obstante, las autoridades, al momento de generar el proceso de provincialización vía los canales jurídicos que le competían, no cumplieron con la disposición enunciada en el artículo 4° de la ley 1.532⁷.

⁵ Recién por Ley 1149, del 22 de diciembre de 1881 el Congreso de la Nación Argentina fijó los límites de la Provincia de Corrientes y determinó que el Poder Ejecutivo propondría "al Congreso la organización, administración y gobierno que considere conveniente para la parte del territorio de Misiones que quede fuera de los límites de la Provincia". Anales de Legislatura Argentina, Ley 1149, Tomo II, p. 57.

⁶ Artículo 4°: "Cuando la población de una Gobernación alcance a sesenta mil habitantes, constatados por el censo general y los censos suplementarios sucesivos, tendrá derecho para ser declarada provincia argentina". Anales de Legislatura Argentina, Ley 1532, Tomo II, p. 141-145.

⁷ En 1920 Misiones, nominalmente, contaba con una población de sesenta y tres mil ciento setenta y seis (63.176) habitantes, por lo que se ubicaba en segundo lugar detrás del Territorio Nacional de La Pampa,

Los Territorios Nacionales, en su mayoría, eran vistos como espacios periféricos, contenedores de grupos humanos ignorados, limitados para autogobernarse, gestionar proyectos en favor de la comunidad y desarrollar sus potencialidades en cuanto al manejo de recursos y la puesta en práctica de determinadas profesiones al servicio de lo que pudieron haber sido ya provincias para los primeros años '20. Para lograr que el Territorio Nacional de Misiones se volviese Provincia, y que además los ciudadanos que habitaran en ella pudieran delegar sobre sí las competencias políticas y jurídicas, fue necesario que grupos de actores políticos emprendieran la tarea de reunirse y debatir al respecto para llevar acciones concretas a favor de la provincialización⁸.

De este modo, y si bien hubo intentos de restablecer la condición de Misiones como Provincia -como lo fue en la etapa colonial- por parte de Yrigoyen hacia 1919 (al igual que para los Territorios de Chaco, Formosa, La Pampa, Río Negro, Neuquén y Chubut), la provincialización de Misiones se lograría, según lo interpretaban sus agentes políticos contemporáneos, mediante una acción política y militante acorde a los intereses comunes y las necesidades del pueblo misionero. Entre los principales argumentos de los primeros gestores de la provincialización de los Territorios se hallaba la cuestión poblacional según las disposiciones de la ley 1.532⁹, y además, la cuestión de la sostenida reivindicación histórica que argüía que a Misiones se le debía restaurar integralmente sus derechos fundamentales, esto es, reconocer su pasado como provincia colonial para restablecer su

con una población de ciento veintidós mil quinientos treinta y cinco (122.535) habitantes. *Censo General de los Territorios Nacionales. República Argentina. 1920. Tomo I: La Pampa, Misiones, Los Andes, Formosa y Chaco.*

⁸ “Por el término de más de treinta años de inquietudes, los misioneros, tendientes al logro de la provincialización, se canalizaron a través de sucesivas comisiones y juntas que dirigieron movimientos provincialistas que se expresaran en reuniones, asambleas, congresos, por medio de la prensa oral y escrita, en Posadas, localidades del interior de Misiones y en la Capital Federal (...) Los movimientos adquirieron mayor cohesión en la década del '30 y tuvieron oportunidad de expresarse con mayor frecuencia y en niveles cada vez más decisivos”. Moroz de Rosciszewski, María P. (1975). *Historia de Misiones. Etapa provincial. Segunda Época. Gobernantes hasta la actualidad*, p. 13. Posadas.

⁹ “Misiones, con una población de 63.176 habitantes, de los cuales 42.645 eran argentinos, o sea el 67,5%, tenía 9.294 ciudadanos con derecho al sufragio”. Moroz de Rosciszewski, María P. (2013): *Provincialización de Misiones. 60º Aniversario (1953-2013): Capítulo 2: Década del '20: Legislatura en los Territorios Nacionales*, p. 57. Posadas. De las Misiones.

soberanía institucional. Con esto, las primeras actividades de la década del '20 abrieron un nuevo panorama político en Misiones.

La historiografía misionera local ha determinado que el antecedente más remoto en cuanto al autonomismo misionero se halla en 1920 con la creación de la *Comisión Pro- Provincialización*, la cual, desde Posadas, en forma manifiesta, tenía como objetivo hacer llegar a los vecinos posadeños la necesidad de levantar las banderas de la autonomía y mediante ella establecer el pleno derecho a la realización de la vida cívica y soberana¹⁰. Pero, durante los últimos años de la década del '20 y la siguiente - más allá del clima optimista que circulaba en las comisiones pro-provincialistas en Misiones y el resto de los Territorios - mostrarían muchas dificultades para los objetivos provincialistas.

Por un lado, los *anti-provincialistas* de finales del '20 argüían que un sostenimiento económico autónomo era imposible de realizar. Éstos sumaron adhesiones, por lo que su acción parlamentaria no se hizo esperar¹¹.

Esta agrupación, de hecho, impulsaba la representación parlamentaria, pero se oponía a los incipientes proyectos de provincialización. Integrantes de las comunidades del interior de Misiones se sumaron a esta postura, nucleados en torno a la *Cámara de comercio e Industria de Misiones*, y la *Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate* (con el particular sistema del “mensú”¹² para las plantaciones)¹³. Puede notarse que la inviabilidad económica que sostenían los antiprovincialistas era, en verdad, un argumento que apoyaba intereses de clase particulares en torno a los beneficios de la producción. En respuesta a ello, los *provincialistas* comprendieron que para llevar a cabo

¹⁰ Quaranta de Errecaborde, A. (2013): *Historia de la Provincialización de Misiones*. Movimiento Provincialista: *Adversarios y militantes. Primeras actividades*, p. 38-39. Posadas. EDUNAM.

¹¹ En 1929, a través de una *Liga Antiprovincialista de Misiones*, presentaron un petitorio ante la Cámara de Diputados de la Nación para que se suspendiera el tratamiento del proyecto de provincialización de Misiones ingresado a ese cuerpo y se destacara una comisión parlamentaria para que estudiara la situación política y económica del territorio. Quaranta de Errecaborde, *óp. cit.*, pág. 40.

¹² El “mensú” (tarefero, que trabajaba en los yerbales), o bien “mensualero”, fue el peón explotado por los terratenientes yerbateros del Alto Paraná, trabajaba en condiciones infrahumanas semejantes a un sistema esclavista. Barret, Rafael (1910): *Lo que son los yerbales*, p. 10-11. Montevideo. El arte.

¹³ (21 de diciembre de 2003). Las gestiones locales y nacionales para alcanzar la provincialización. *Misiones Online*. Recuperado de <http://misionesonline.net/2003/12/21/las-gestiones-locales-y-nacionales-para-alcanzar-la-provincializacion/>

la provincialización de Misiones era necesaria una resolución que diera impulso a su proyecto mediante acciones más orgánicas¹⁴.

Vale recordar que los argumentos y la militancia política de los provincialistas de los '30 servirían de base para los actores políticos e intelectuales que reimpulsaron la provincialización en la década del '50¹⁵. Es más: los trabajos de estas dos generaciones, en conjunto, son los que delinearon lo que podemos dar a llamar la «identidad provincial»¹⁶, o específicamente *identidad misionera*.

Militancia comunicacional de Sesostris Olmedo.

Entre 1922 y 1928 la división del país en radicales ‘personalistas’ y ‘antipersonalistas’ no tenía mucha importancia para los ciudadanos. En Posadas el antipersonalismo - amparado por los poderes públicos- consiguió un limitado número de adeptos¹⁷.

Así, Torres (maestro egresado de la Escuela Normal Mixta de Posadas, militante, resero de tropas militantes) cuenta que hacia 1930 –tras el Golpe de Estado– se dirige con sus compañeros desde Apóstoles a Posadas¹⁸. Lamentablemente, durante la noche que se

¹⁴ Se conformó una comisión provisoria integrada por Héctor Barreyro (presidente), Leopoldo Alonso y Julio Alvarenga (secretarios), Demetrio Vivanco (tesorero), Roberto Martí, Adolfo Pomar, Eugenio Ayrault, Mario Herrera, Sesostris Olmedo (vocales), entre otros. Quaranta de Errecaborde, *op. cit.*, pág. 41.

¹⁵ Aníbal Cambas, considerado por los investigadores de la Historia de Misiones como el padre de la Historiografía Oficial de Misiones, hizo un valioso aporte con sus trabajos de investigación cuando se gestionaba la provincialización conseguida en 1953, al igual que los que dejó Mario A. Herrera. Quaranta de Errecaborde, *op. cit.*, pág. 38.

¹⁶ El concepto «identidad provincial» representa la búsqueda de identidad política frente al sentido subalterno de las regiones y territorios nacionales que se encontraban atravesados por la uniformidad identitaria de la centralidad político-ideológica de Buenos Aires. Pedranzini, Maximiliano: «La provincialización de Misiones en perspectiva histórica», p. 90, en *Diez territorios Nacionales y catorce provincias. Argentina, 1860/1950*, Buenos Aires, Prometeo, 2012.

¹⁷ “En esta ciudad la fracción personalista constituyó un comité central que fue orientador del partido en Misiones (...) En ese comité al que en una mala hora le dieron el nombre de Diego Luis Molinari, actuaron como dirigentes los señores Roberto Martí, Mario A. Herrera, Sesostris Olmedo y Eugenio Ayrault”. Torres, *op. cit.*, pág. 11.

¹⁸ Torres relata: “Nos dirigimos a la redacción de *El Territorio* cuyo director era Sesostris Olmedo, periodista de fibra, fue un luchador desinteresado, entusiasta y eficaz que tuvo el viejo radicalismo

cuenta este relato (del 7 al 8 de septiembre) a los militantes personalistas les habían acercado noticias desfavorables: el cuartelazo del día 6 en Buenos Aires, la renuncia y encarcelación de Yrigoyen, la implantación de la dictadura comandada por el general José Francisco Uriburu, el sometimiento a la dictadura de las guarniciones militares en su totalidad, medidas de fuerza inéditas, estado de sitio, ley marcial, censura de prensa. Todo esto, entendido desde sus contemporáneos, fue una inesperada y salvaje interrupción de la vida democrática de Argentina.

Sin embargo, la resistencia de los provincialistas fue ineludible. Pero, debido a las imposiciones que hizo el régimen (respecto a la censura) la oposición misionera no tuvo demasiada trascendencia¹⁹. Más allá de estas limitaciones en la redacción de su periódico, Olmedo tuvo un rol fundamental en el radicalismo personalista misionero, desde la clandestinidad.

Los radicales provenientes de Buenos Aires ven que en Misiones es necesaria, y de forma urgente, crear una junta que se encargara de la acción en el Territorio en nombre de la Junta Central de los radicales. Para esta tarea se debía reunir a dirigentes departamentales de Misiones. La reunión entre los representantes de Buenos Aires y los de Misiones se efectuó en “Corral de las Turas”, y allí se conformó un triunvirato revolucionario cuyos integrantes eran Herrera, Ayrault y Olmedo, cuya función consistía en designar a los delegados correspondientes de las localidades de Apóstoles, Concepción, San Ignacio y San Javier²⁰. Olmedo, particularmente – durante la gobernación de facto de Carlos Acuña – ofició de enlace entre la junta revolucionaria de Buenos Aires y los radicales personalistas misioneros, estableciendo entrevistas como nexos de información acerca de las acciones políticas del radicalismo en toda la República. De este modo, las acciones del radicalismo en el país podrían ser conocidas

misionero (...) Allí fueron llegando a la espera de noticias varios compañeros, entre ellos Mario A. Herrera y Eugenio Ayrault”. Torres, *óp. cit.*, pág. 11.

¹⁹ “Desde las columnas de *El Territorio* Olmedo mantuvo una campaña que lo convirtió en el intérprete del sentimiento radical en Misiones (...) Fue en todo momento, a pesar del estado de sitio y censura de prensa, un opositor de la dictadura (...) Tuvo necesariamente que limitar su prédica, pero *El Territorio* continuó siendo la voz de alerta del civismo de Misiones”. Torres, *óp. cit.*, pág. 11-12.

²⁰ “El triunvirato actuaría directamente desde Posadas, y después de consultar a los correligionarios ausentes, designaría delegados en los restantes departamentos”. Torres, *óp. cit.*, pág. 14.

por los provincialistas. La lucha armada en contra del gobierno de facto estaba comenzando a planificarse.

Desde el 27 de octubre de 1930 al 12 de septiembre de 1935 el Poder Ejecutivo de facto designó a dos Gobernadores²¹. La mal llamada “Revolución del 30” tuvo como contraofensiva, según el Profesor Ariel Gini, tres intentos “contrarrevolucionarios”, todos estos fallidos. El primero ocurrió entre enero y julio de 1931, liderado por el subcomisario Berón y Sesostris Olmedo. El segundo tuvo lugar hacia finales de 1932 y comienzos de 1933. Y el tercero, donde pocos misioneros participaron, fue a finales de 1933, lo que dio lugar, tras la derrota bélica de los radicales, al recalcitrante restablecimiento del estado de sitio²². Debido a estos intentos en los que fallaron los radicales revolucionarios, Olmedo, al igual que Herrera, se dedicaron a combatir el régimen a punta de pluma y letras.

Estado de la cuestión: el “Terror” en Misiones.

Según la apreciación de los radicales personalistas, el “Doctor” Carlos Acuña²³ fue el más nefasto de todos los Gobernadores de facto durante la década del '30. En su *Memoria del ejercicio de 1934*, Acuña eleva una solicitud al Ministro del Interior - el “doctor” Leopoldo Melo con despacho en la Capital Federal - para que se suspenda el régimen municipal que funcionaba en Misiones, pidiendo recortar la participación ciudadana en el interior de Misiones e incrementar la incidencia del régimen de facto en la capital²⁴. Acusa a los consejos electivos de haber “arruinado” las rentas de la ciudad de Posadas, ya que,

²¹ Coronel Enrique Pilotto (27/09/1930-19/12/1930); Dr. Carlos Acuña (19/12/1930-19/12/1935). Archivo General de Gobernación de Misiones. Fondo Documental.

²² (8 de febrero de 2015). En Misiones hubo tres intentos fallidos. *El Territorio*. Recuperado de <http://www.eltterritorio.com.ar/nota4.aspx?c=1791117105509367>

²³ “Ante todo, hagamos notar que el ‘doctor’ Acuña no es doctor en nada. Es simplemente, uno de los abogados que en el país se hacen llamar ‘doctor’, ostentando en su chapa y membretes profesionales tal título, y niegan a otros el derecho que tampoco los asiste. Entre estos doctores, conservadores, ha salido la legión que negó sistemáticamente a Irigoyen el título de doctor, siendo tan doctor como cualquiera de ellos” (Mario Herrera y Sesostris Olmedo, *Misiones bajo el Terror*, p. 14, Posadas, Misiones, 1935).

²⁴ “Considero un error el régimen municipal, que entrega el gobierno a pequeñas poblaciones sin preparación alguna para ello (...) Hay que otorgar, a mi juicio, consejos electivos a las poblaciones que hayan llegado a cinco mil habitantes”. Acuña, C. *Memoria correspondiente al ejercicio de 1934*, p. 1, Posadas, Misiones.

en su seno, estos albergaban a “politiqueros profesionales” que instrumentalizaban el analfabetismo político de los ciudadanos.

Conforme al recorte del ejercicio de la vida cívica, Acuña señala en reiteradas ocasiones las obras en arquitectura que se estaban haciendo hasta el momento con respecto al redimensionamiento del aparato represivo, esto es, la construcción de comisarías y el incremento de la cantidad de efectivos policiales²⁵. Con la excusa de que esta política de ensanchamiento del aparato represivo del territorio traería seguridad al pueblo misionero, las verdaderas intenciones del Gobernador eran las de hacer frente a posibles y futuras subversiones radicales como también comunistas. No por nada, recomienda (con respecto al “terror comunista”) que se cree en la capital una oficina del Departamento Nacional del Trabajo que regule la relación entre patrones y empleados de manera “pacífica”.

Sin embargo, vale destacar que durante la Gobernación de Acuña, en cuanto a materia arquitectónica y edilicia, el Territorio Nacional de Misiones se vio embellecido por las obras del Arquitecto Alejandro Bustillo²⁶, al igual que se invirtió en la construcción de puentes y caminos que conectaran a unas localidades del interior con otras y la capital. Viéndolo de este modo, las memorias del Gobernador Acuña encuadran un análisis y descripción de la situación del Territorio Nacional de Misiones hacia 1934 (sumado a las menciones, datos y estadísticas de 1931 hasta 1934) mediante gráficos e índices. Pero en el fondo, no hace referencia alguna de la censura y el hostigamiento que ejerció sobre los opositores al régimen de facto.

Acuña fue nombrado como el 20° Gobernador del Territorio Nacional de Misiones bajo la dictadura del General Urriburu debido a su reputación de buen ciudadano, hombre

²⁵ “He dedicado atención preferente a la organización policial, procurando formar un personal competente y digno (...) El personal policial es absolutamente insuficiente para las necesidades del territorio”. Acuña, *óp. cit.*, pág. 3

²⁶ Alejandro Bustillo (1889-1982) hizo el trazado de las plazas 9 de julio y San Martín, el pedestal de la estatua del Libertador (Plaza San Martín), el trazado del Parque República del Paraguay (actualmente situado al lado del edificio de la Cámara de Diputados de la Provincia), la portada y los paredones del cementerio local, la reforma del edificio de Gobernación, la artística portada del cerco de las ruinas jesuíticas de San Ignacio con las construcciones complementarias de arquitectura jesuítica y el edificio de las comisarías. (29 de agosto de 2010). Grandes obras del Arquitecto Alejandro Bustillo en Posadas. *El Territorio*. Recuperado de <http://www.eltterritorio.com.ar/nota4.aspx?c=2885442105056737>

de Misiones y personaje cercano a los agentes de comercio del Territorio. Como señalan Herrera y Olmedo, el primer ataque de Acuña estuvo dirigido a la prensa: inclusive, hasta los diarios opositores se abstuvieron de tratar sobre publicaciones que tuvieran que ver con temas políticos que no fueran gratos al régimen, y se les exigió a los periodistas, a todos por igual, que trabajaran con publicaciones más que nada propagandísticas en alusión al gobierno nacional, sin derecho a transcribir otros diarios o criticar al gobierno local. Pero, por este solo cúmulo de censura dictatorial, la prensa no pasaría a ser apolítica²⁷. El primer allanamiento durante la gestión de Acuña, a fines de 1930, lo sufrió el comité radical en poder de Otto Schumann, y debido a que allí se encontraban dos o tres ejemplares del diario *La voz del Pago Largo*, lo detuvo, sumarió y remitió esposado a Buenos Aires²⁸. Por lo general, el doctor Acuña exigió el sometimiento de los funcionarios nacionales a los designios políticos del régimen, los cuales significaban, por un lado, secundar incondicionalmente las órdenes gubernamentales, y por el otro, convertir a Misiones y su pueblo de radical en conservador.

Conforme a este contexto de censura, persecución y expulsión de funcionarios de sus cargos administrativos, el “Terror” imperó aun más en Misiones luego de las tentativas revolucionarias de los radicales suscriptos a la facción personalista: luego del fracaso contrarrevolucionario, es decir, durante 1934, el Ministerio del Interior hizo oídos sordos a las detenciones mandadas por Acuña, por las cuales se encarcelaron y depusieron de sus ocupaciones a 60 padres de familia, en su mayoría, radicales revolucionarios²⁹. Por ende, debe entenderse que la persecución no estuvo únicamente dirigida a los funcionarios y adeptos políticos al radicalismo personalista, sino también a trabajadores del pueblo misionero, sea de la profesión que fueran, y en ocasiones, los trabajadores eran detenidos

²⁷ “Fue en estas circunstancias tan extraordinariamente angustiosas para el civismo patrio, que algunos radicales de Misiones resolvieron editar un pequeño periódico de lucha en Encarnación (Paraguay), al que se le puso el título, adecuado a esos momentos, de ‘La voz de Pago Largo’ (...) esta hoja tuvo difusión clandestina en casi todas las provincias del litoral (...) la llegada de cada número constituía un acontecimiento extraordinario, que provocaba el comentario público” (Mario Herrera y Sesostris Olmedo, *Misiones bajo el Terror*, p. 16, Posadas, Misiones, 1935).

²⁸ Herrera y Olmedo, *óp. cit.*, pág. 17.

²⁹ Entre los detenidos, figuran en la lista Olmedo (director del diario “El Territorio”) y Herrera (contador y encargado de la Administración de la Aduana en el puerto posadeño). Herrera y Olmedo, *óp. cit.*, pág. 70.

sin mediar pedidos de extradición, sentencia ni decreto alguno³⁰. Es decir que la reinstauración del conservadurismo político de la década del '30 no significaba, únicamente, la implantación de políticas represivas dirigidas a los obreros locales y los funcionarios de los gobiernos democráticos anteriores, sino que también significó la expulsión de obreros que no poseyeran nacionalidad argentina. Y como Misiones es un territorio encuadrado en una región transfronteriza, la Gobernación de Acuña llevó hasta el hastío los intentos de suprimir todo lo que no encajara en los parámetros conservadores del nacionalismo argentino³¹.

En síntesis, tras los fallidos intentos de contrarrevolución materializados por las agrupaciones radicales – que anteriormente enarbolaron la causa de provincialización del Territorio Nacional de Misiones – abrieron un nuevo estilo de escritura periodística y política que la prensa local misionera reabrió con la vuelta de la democracia a mediados de la década del '40. Luego, la causa provincialista reactivaría las tentativas a principios de los años '50.

Conclusiones.

Entre los primeros intentos de la provincialización de Misiones en la década del '20, el Golpe de Estado de 1930 y los años que median la década del '30, hemos de percibir que la política, la producción intelectual y la cultura se han transformado drásticamente, y estas también han transformado las relaciones entre los ciudadanos y sus representantes, y que además, han modelado la identidad provincial misionera.

Primero, durante la década del '20, con la impronta de los *provincialistas*, se volvió a reiterar la necesidad de recuperar la soberanía misionera reviviendo en forma hermenéutica las bases de la *concepción cristiana-misionera-jesuítica* que data de la

³⁰ Como la ciudad de Posadas, geográfica y culturalmente es vecina de Paraguay (Encarnación, Itapúa), muchos trabajadores paraguayos se trasladaban a la capital misionera por mayores oportunidades laborales. El caso de la detención del obrero panadero Aurelio Alcaraz (paraguayo), apenas llegado Acuña a la Gobernación, fue el más llamativo para los autores. Herrera y Olmedo, *óp. cit.*, pág. 26.

³¹ Con respecto a las fronteras con Brasil, el Gobernador hizo un pedido al Ministerio de Agricultura para mensurar y subdividir las tierras fronterizas. Además agrega: “Necesitamos argentinizar esa región, en la que el idioma, la moneda y las costumbres son extranjeros y en la que la escuela primaria y el destacamento policial, con escasos elementos, defienden abnegadamente el sentimiento argentino. Acuña, *óp. cit.*, pág. 3.

época de las colonias en lo que hoy llamamos Latinoamérica. La autonomía que ejercían los *jesuitas de las misiones*, europeos peninsulares, ha calado hondamente en la conciencia y la producción material y cultural de Misiones, tanto cuando fue Territorio como cuando se consiguió políticamente hacerla Provincia de la República Argentina en 1953. Inclusive, cuando al final de la década del '20 salen a la disputa del terreno político misionero los *anti-provincialistas*, estos no recurrieron a los fundamentos históricos de los agentes a favor de la provincialización, sino que se basaron en fundamentos de clase para seguir enriqueciéndose a costa del trabajo (casi esclavo) de los tareferos. Por lo tanto, el caso misionero de provincialización nunca, jamás lo estuvo, exento de estas disputas por la tierra, el comercio, y en fin, el dinero.

Segundo, el Golpe de Estado materializado por Uriburu y las fuerzas militares hizo que los intentos legislativos de los provincialistas quedaran, por un tiempo, trancos. La llegada de Acuña a la Gobernación abrió un panorama político de lucha inédito hasta entonces en Misiones, haciendo a los radicales personalistas tomar las armas y llevar a cabo tres intentos contrarrevolucionarios para tomar nuevamente el poder y hacer que la democracia impere sobre las virtudes cívicas de los ciudadanos misioneros. Esta empresa no fue conseguida, pero marca el antecedente por el cual misioneros y militantes provenientes de otros Territorios Nacionales y de otros países se unieron por una causa común, la de restablecer la democracia y ampliar la participación ciudadana mediante los consejos municipales.

Tercero, al haber fracasado estos intentos contrarrevolucionarios, a intelectuales, políticos y militantes como Olmedo y Herrera les surgió la alternativa de la escritura para dejar testimonio de lo que ocurría en Misiones durante la década del '30, por lo que sus trabajos literarios pueden considerarse parte del patrimonio intelectual e intangible de la historia del Pueblo Misionero. Además, rescatar la figura de Sesostris Olmedo como intelectual, indudablemente, es rescatar los testimonios y acciones de cientos de agentes sociales que marcan la Historia de Misiones, como colonia virreinal, Territorio Nacional y más que nada, Provincia. El periodismo misionero, y la crónica periodística local, en sí, han sido interpelados por intelectuales como Sesostris no sólo por lo que escribió, sino por su lucha por la provincialización y la democratización de la vida cívica.

Bibliografía:

Moroz de Rosciszewsky, María P. (1975). *Historia de Misiones. Etapa provincial. Segunda Época. Gobernantes hasta la actualidad*. Posadas.

Moroz de Rosciszewsky, María P. (2013). *Provincialización de Misiones. 60° Aniversario*. Posadas. De las Misiones.

Quaranta de Errecaborde, Ana M. (2013): *Historia de la Provincialización de Misiones*. Posadas. EDUNAM.

Pedranzini, Maximiliano. (2012) *La provincialización de Misiones en perspectiva histórica*, en *Diez territorios Nacionales y catorce provincias. Argentina, 1860/1950*. Buenos Aires. Prometeo.

Torres, Pedro L. (1994) *Participación de misioneros en lucha por la democracia (años 1930 a 1934)*. Junta de Estudios Históricos de Misiones. Posadas.

Barret, R. (1910). *Lo que son los yerbales*. Montevideo. El Arte.

Acuña, C. (1934). *Memoria correspondiente al ejercicio de 1934*. Posadas. Imprenta oficial del Gobernador.

Herrera, M.; Olmedo, S. (1935) *Misiones bajo el Terror*. Posadas. Misiones.

Fuentes documentales y enlaces.

Borja, Rodrigo, *Enciclopedia de la Política*. Recuperado de <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=p&idind=1159&termino=>

Wasiuk, J. (Productora). (2011). *Sesostris Olmedo – Biografía* [Audio podcast]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6yiQ42apZfY&feature=youtu.be>

Arzamendia, Miguel. (2 de diciembre de 2011). Sesostris Olmedo: un pionero del periodismo y las letras misioneras [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://sesostrisolmedo.blogspot.com.ar/>

Anales de Legislatura Argentina, Ley 1149, Tomo II, p. 57.

Anales de Legislatura Argentina, Ley 1532, Tomo II, p. 141-145.

Censo General de los Territorios Nacionales. República Argentina. 1920. Tomo I: La Pampa, Misiones, Los Andes, Formosa y Chaco.

Las gestiones locales y nacionales para alcanzar la provincialización. *Misiones Online*. Recuperado de <http://misionesonline.net/2003/12/21/las-gestiones-locales-y-nacionales-para-alcanzar-la-provincializacion/>

En Misiones hubo tres intentos fallidos. *El Territorio*. Recuperado de <http://www.elterritorio.com.ar/nota4.aspx?c=1791117105509367>

Grandes obras del Arquitecto Alejandro Bustillo en Posadas. *El Territorio*. Recuperado de <http://www.elterritorio.com.ar/nota4.aspx?c=2885442105056737>

